



CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE GUERRERO**

LXII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

DIP. BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE



Segundo informe trimestral de actividades.

Periodo que se informa: diciembre de 2018, enero y febrero de 2019.

Chilpancingo de Los Bravo, Gro., febrero de dos mil diecinueve.

DIPUTADA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuestos por el artículo 163 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, me permito entregar el siguiente:

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL

De las actividades realizadas por la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, correspondiente a los meses de diciembre de 2018, enero y febrero de 2019 del primer año legislativo.

En atención a ello, me permito realizarlo al tenor de lo siguiente:

CONTACTO:

 (747) 47 1 84 74 Ext. 3028,
 bernardoortega@congresogro.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero, México
www.congresogro.gob.mx



CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA

Dip. Bernardo Ortega Jiménez
Presidente de la Comisión
de Estudios Constitucionales y Jurídicos

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

- a) **Iniciativas**
- b) **Minutas Federales**
- c) **Reuniones de trabajo, y**
- d) **Sesiones de resolución y Dictámenes**

CONTACTO: Actividad legislativa

 (747) 47 1 84 74 Ext. 3028

 bernardoortega@congresogro.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero, México
www.congresogro.gob.mx



Nuestra actividad realizada durante los meses de diciembre de 2018, enero y febrero de 2019, giró en torno a los puntos que en seguida se mencionan, los cuales fueron atendidos en cada situación particular.

a) Iniciativas. En el lapso indicado, recibimos total de tres iniciativas con proyecto de Decreto, las cuales por tratarse de temas constitucionales y en su caso, legales que atañen a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, se determinó turnarlas a nuestra Comisión para efectos de realizar el estudio y análisis, y proceder a su Dictamen correspondiente.

NO.	INICIATIVAS A DICTAMINARSE	PROPONENTE	ESTADO
1	Que pretende reformar el artículo 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, para adicionar la fracción XXXIV y crear una Comisión Ordinaria de Minería.	Diputados del Grupo Parlamentario del PRD.	Dictaminada
2	Por la que se reforma el artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de bienestar animal.	Dip. Arturo López Sugía, MC.	Dictaminada
3	Por la cual se reforman los artículos 46, Fracción III y 173 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se pretende reducir el tiempo establecido para la residencia como requisito para ser candidato a miembro de Ayuntamiento y Diputados, de 5 a 2 y 3 años, respectivamente.	Dip. Moisés Reyes Sandoval, MORENA.	Pendiente, proyecto elaborado.

CONTACTO:

(747) 47 1 84 74 Ext. 3028

bernardoortega@congresogro.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero, México
www.congresogro.gob.mx



b) **Minutas federales.** Con motivo del trámite legislativo federal, el Congreso de la Unión remitió a esta LXII Legislatura, dos Minutas con proyecto de Decreto que contenían diversas reformas, adiciones y derogaciones a disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Siguiendo el procedimiento establecido en nuestra ley orgánica, dichas minutas nos fueron turnadas para el efecto de llevar a cabo el análisis y en su momento se emitiera el Dictamen correspondiente en el sentido de adoptar la decisión de aprobar o no, los contenidos normativos indicados en cada proyecto de Decreto.

NO.	MINUTA	REMITIÓ	ESTADO
1	Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio.	Cámara de Diputados del Congreso de la Unión	Se aprobó la Minuta
2	Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Prisión Preventiva Oficiosa.	Cámara de Diputados del Congreso de la Unión	Se aprobó la Minuta

c) **Reuniones de trabajo.** El equipo técnico de la Comisión, llevó a cabo diversas reuniones de trabajo con la finalidad de emitir opiniones respecto a los asuntos que nos fueron turnados, los cuales se han puntualizado en párrafos que preceden.

El objetivo de dichas reuniones consistió en visualizar un estudio de los ordenamientos que pudieron verse afectados con las propuestas de las

CONTACTO:

(747) 47 1 84 74 Ext. 3028

bernardoortega@congresogro.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero, México
www.congresogro.gob.mx



iniciativas sometidas a examen, dando a conocer en cada caso los escenarios legales, siempre a la luz de los derechos humanos reconocidos en nuestra Constitución General de la República.

f) Sesiones de resolución y Dictámenes. La Diputada y Diputados de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, llevamos a cabo un total de dos sesiones de resolución en las que emitimos un total de tres dictámenes que corresponden a igual número de iniciativas. Es necesario recalcar que en este caso, se propusieron en la misma sesión cinco proyectos más de Dictámenes, los cuales en sesión de tres de febrero de dos mil diecinueve, se acordó posponerlos para la siguiente sesión, debido a que se buscaría un consenso unánime.

NO	ACTA		ASISTENTES	INASISTENTES	OBSERVACIONES
	SESIÓN	FECHA			
1	SE CONVOCÓ A LA TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO	13/02/2019	4	1	
2	SE CONVOCÓ A LA CUARTA SESIÓN DE TRABAJO	19/02/2019	2	3	

Lo que informo a usted para los efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

DIPUTADO BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS
CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS

CONTACTO:

(747) 47 1 84 74 Ext. 3028
bernardoortega@congresogro.gob.mx

Trebol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero, México
www.congresogro.gob.mx